Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación FONVALMED Fondo de Valorización de Medellín	**CERTIFICACION COMITE DE CONTRATACIÓN**

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL FONDO DE VALORIZACIÓN DE MEDELLIN – FONVALMED

CERTIFICA

Que en la sesión 010 del Comité de Contratación del Fondo de Valorización de Medellín, realizada el día 30 de marzo de 2023 a las 07:00 a.m., recomienda lo siguiente sobre este proceso de contratación, según consta en el acta 010 de 2023.

CONTRATO 2022-01916

OBJETO	Servicios de impresión, mensajería expresa masiva y especializada y presentación electrónica de los documentos de cobro de la contribución de valorización y otros documentos expedidos por el Fondo de Valorización del Municipio de Medellín.
CONTRATISTA	CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO SIETE MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($107.516.710), incluido IVA
PLAZO	09 meses, del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022
AMPLIACIÓN 001	03 meses, del 01 de Enero al 31 de marzo del 2023
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	LUIS ALBERTO GALLEGO MONÁ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

CONCLUSIÓN: El contrato No. **2022-01916** cuyo objeto es, "Servicios de impresión, mensajería expresa masiva y especializada y presentación electrónica de los documentos de cobro de la contribución de valorización y otros documentos expedidos por el Fondo de Valorización del Municipio de Medellín- Fonvalmed", se ha ejecutado dando estricto cumplimiento a los requerimientos técnicos, administrativos y operacionales que exige el contrato mismo.

Las actividades contratadas soportan procesos misionales de la entidad, ya que de manera mensual la entidad debe liquidar los documentos de cobro por concepto de valorización. En este caso dada la importancia del proceso de impresión, distribución, y presentación electrónica de las cuentas de cobro de la contribución de valorización, y puesto que éstas se distribuyen mensualmente según el estatuto de valorización, se requiere dar continuidad al contrato con el fin de no parar el servicio y que el contribuyente reciba oportunamente la cuenta en el domicilio. Es de anotar que las cartas de citaciones y notificaciones por aviso también son distribuidas y cargadas a este contrato dando cumplimiento a los procesos jurídicos y de recaudo implementados en la entidad.

Es importante precisar que el proceso de cobro al interior de la entidad es un proceso misional que se ejecuta de manera mensual, emitiendo actualmente un promedio mensual de 2.300 documentos de cobro que corresponden a un total 2.000 contribuyentes.

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación FONVALMED Fondo de Valorización de Medellín	**CERTIFICACION COMITE DE CONTRATACIÓN**

A la fecha el contrato 2022-01916 registra un saldo por valor de $53.808.288, que corresponde al valor adjudicado al contrato de $ 107.516.710 menos el consumo realizado por valor de $53.708.422.

En este caso se verifica que el saldo el contrato puede cubrir la operación estimada para los meses marzo del 2023, y los periodos propuestos en la ampliación correspondiente a abril a diciembre del del 2023, con un consumo promedio mensual de $4.400.000; por tanto, es necesario continuar con la operación para dar cumplimiento al proceso de facturación y recaudo de la entidad.

Periodo	Valor factura iva incluido
abr-22	$ 4.335.234
may-22	$ 5.657.487
jun-22	$ 5.542.446,93
jul-22	$ 7.155.073,05
ago-22	$ 4.595.461,25
sep-22	$ 5.373.795,71
oct-22	$ 4.222.001,68
nov-22	$ 3.879.058,81
dic-22	$ 3.289.499,49
14 al 31 de diciembre 2022	$ 1.536.118,98
ene-23	$ 3.812.035,85
feb-23	$ 4.310.208,65
TOTAL	**$ 53.708.421,78**

Adicional se informa que, para el mes de febrero del 2023, se inició el proceso de selección de menor cuantía SA 2023-004 para poder garantizar la continuidad del servicio, sin embargo, por condiciones técnicas no fue posible adjudicar un proponente.

Por lo tanto y con el fin de garantizar el óptimo cumplimiento de las funciones a cargo del Fondo, es necesario realizar ampliación al contrato referido con el fin garantizar la continuidad del servicio de impresión y distribución documentos de cobro y oficios, hasta el 31 de diciembre del 2023.

De acuerdo con lo anterior se debe resaltar que el contrato **2022-01916** cuenta con recursos que cubren la operación proyectada hasta aproximadamente el 31 de diciembre del 2023.

OBSERVACIÓN: Es preciso realizar la ampliación N° 02 al contrato **2022-01916,** con el fin de garantizar la entrega oportuna de los documentos de cobro por concepto de valorización al igual que las notificaciones jurídicas.

Es de anotar que los precios fijados para la ejecución del contrato serán reajustados cada año para los servicios de distribución masiva de los documentos de cobro y distribución

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación FONVALMED Fondo de Valorización de Medellín	**CERTIFICACION COMITE DE CONTRATACIÓN**

especializada de oficios generales, entendiendo por este año calendario, con base en el incremento autorizado por el gobierno nacional para el Salario Mínimo Legal Mensual (SMMLV). El reajuste anterior únicamente podrá ser aplicado cada vez que el gobierno decrete aumento salarial, lo cual ocurre normalmente cada año calendario a partir del 1° de enero, por tanto, el precio de los mismos aumenta 10.07%, de acuerdo al incremento decretado por el gobierno

SOLICITUD:

Se realiza solicitud de ampliación No. 2 al contrato 2022-01916 para los servicios de impresión, mensajería expresa masiva y especializada y presentación electrónica de los documentos de cobro de la contribución de valorización y otros documentos expedidos por el Fondo de Valorización de Medellín – Fonvalmed bajo la modalidad de outsourcing:

Por tanto, se debe modificar la cláusula sexta en cuenta a la duración del contrato para ampliar su plazo en 9 meses.

Por lo anterior el Comité de Contratación considera procedente realizar la modificación solicitada al contrato.

LUIS ALBERTO GALLEGO MONA

Firmado digitalmente por LUIS ALBERTO GALLEGO MONA
Fecha: 2023.03.31 07:21:49 -05'00'

Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: **DANILO DIAZ AGUDELO**
Abogado Especialista contratista Gestión Contractual